



# PLAN TERRITORIAL ESPECIAL DE ORDENACIÓN DE RESIDUOS DE TENERIFE




**Güímar**

Aprobación inicial  
Abril 2007

Talleres • FASE 1



 <b>GAIA S.L.</b> <small>Consultores en Gestión Ambiental</small>	<b>ACTA DE REUNIÓN</b> <b>Taller Güimar 1</b>		
	Fecha: 21/02/2006	Hora de comienzo: 12:05	Hora de finalización: 14:50 Página 1 de 2

**Fecha:** 21 de Febrero de 2006

**Lugar de reunión:** Salón de plenos del Ayuntamiento de Güimar

**Planteamiento:**


Se da comienzo a la reunión con las intervenciones del Consejero de Medioambiente y Paisaje del Cabildo de Tenerife D. Wladimiro Rodríguez y la alcaldesa Doña Vicenta Díaz que dan la bienvenida a los asistentes y explican los objetivos de la reunión. Una vez finalizadas sus intervenciones se da paso al video del Complejo Medioambiental de Arico como punto de partida para la explicación. A lo largo del mismo Francisco Hernández va explicando las diferentes imágenes que se van viendo. Así mismo la alcaldesa y el Teniente Alcalde del Ayuntamiento de Güimar comentan que nunca han ido al complejo medioambiental de Arico y les gustaría ir a visitarlos.

A continuación se les pone un mapa donde se representan las áreas ocupadas de la isla para que se hagan una idea de la situación real de la misma y ver como la búsqueda de zonas para la ubicación de las infraestructuras que se plantean en PTEOR es muy complicada ya que el espacio que queda es muy limitado y por ello se pide la ayuda y colaboración de todos ayuntamientos de la isla para buscar soluciones.

Francisco Hernández empieza con la explicación del PTEOR fundamentada principalmente en cuales son los objetivos y el alcance de este plan territorial. Este PTEOR tiene como objeto la ordenación de las infraestructuras, los equipamientos y cualquier otra actividad de carácter económico y social relacionada con la gestión de residuos. Una de las partes importantes es saber cuales son los residuos objetos de este plan, para ello se les da los participantes un glosario con toda la terminología y siglas utilizadas.

Explica los datos de la generación actual de todos los residuos y las expectativas de recogida selectiva y de producción de los mismos que se esperan para el 2016. Actualmente se produce una recogida en masa de 588.654 Tn Año recogiendo selectivamente 30.335 Tn, en el 2016 se espera que la tasa de recogida en masa sea muy similar unos 505.777 pero produciéndose un aumento en la recogida selectiva hasta un 38.7 %

Uno de los objetivos primordiales de estas reuniones y en los que Francisco Hernández hace bastante hincapié en la importancia de que los técnicos y concejales de los municipios de la comarca busquen las alternativas de localización donde se pueden situar las infraestructuras que se plantean en el PTEOR para esta comarca, así como los mini puntos limpios que se quieren situar por toda la isla. Buscar solares pequeños de unos 500 m2 donde ubicar

 <b>GAIA S.L.</b> <small>Consultores en Gestión Ambiental</small>	<b>ACTA DE REUNIÓN</b> <b>Taller Güimar 1</b>		
	Fecha: 21/02/2006	Hora de comienzo: 12:05	Hora de finalización: 14:50 Página 1 de 2

estos mini puntos limpios sin vigilancia, donde la propia empresa de recogida del Ayuntamiento puede encargarse de un control periódico y de si se produce alguna incidencia. Destaca que lo más importante es reservar estos suelos para estas infraestructuras y así poder avanzar en la búsqueda de soluciones para el problema de los residuos en la isla.

Finalmente se explican las infraestructuras existentes, en proyecto y propuestas en el PTEOR para la gestión de RU (-) en esta comarca. Como infraestructuras existentes se encuentran un punto limpio de residuos domiciliarios y como infraestructuras propuestas por el plan una planta de transferencia y un punto limpio de RD+RICIA y clasificación de voluminosos, las cuales se pretenden que se pongan en un terreno al lado del punto limpio existente, propuesta que produjo un gran debate ya que la alcaldesa de Güimar no está de acuerdo en principio con esta propuesta.

Como parte final de la exposición se hace un breve recorrido por los otros residuos objetos del PTEOR y se les explica las opciones de gestión que se plantean en el plan para cada residuo.

Se les entrega una copia del borrador del plan y se les convoca para otra reunión dentro de un mes donde se expondrán todas sus alternativas

**Intervenciones:**

En esta reunión las intervenciones se van produciendo a lo largo de la explicación del plan. En relación a la búsqueda de suelos que plantea el plan, el arquitecto del ayuntamiento de Güimar D. Juan Luis Brito comenta que hay que buscar una solución en relación a la calificación del suelo y la ubicación de estas estructuras. Francisco Hernández explica que hay que buscar una salida urbanística para estas estructuras de reciclaje, siempre que no choque con la calificación territorial del plan municipal. Se plantea que como mínimo se ponga un mini punto limpio por comarca. Es importante integrar este plan con otros planes, como por ejemplo el plan de extracciones.

La alcaldesa D. Vicenta Díaz recalca la importancia de este plan como una propuesta de concienciación y sensibilización ciudadana. La señora alcaldesa destaca que en su municipio hay un interés especial por estos temas, pero que es necesario avanzar de forma prudente. Hace hincapié en la importancia de la concienciación en los niveles escolares. Doña Vicenta considera muy importante que los políticos realicen una visita al complejo medioambiental de Arico, para concienciarse de forma directa y lograr compromisos.

A raíz de este tema Francisco Hernández comenta que el aula medioambiental del complejo de Arico está funcionando y pueden ir todos los colegios.

Otro tema que trata la alcaldesa es el problema que tiene el municipio con las extracciones de áridos, y plantea si a través de este plan se puede buscar alguna solución.

Francisco Hernández responde que en el plan no se pueden tratar las situaciones individuales, lo que plantea es sobre todo la búsqueda de suelo para estas infraestructuras de reciclaje, previsiblemente de gestión pública y que por supuesto sean legales.

Otro debate que surge a lo largo de esta reunión es por la ubicación de las infraestructuras que propone el PTEOR en esta comarca. Al comentar que las nuevas instalaciones se van a poner al lado del Punto Limpio de Güímar la alcaldesa de este municipio se queja, "que todo le toca a Güímar", Francisco Hernández comenta que eso es algo positivo, que no se puede quitar el punto limpio y que se deben poner todas las infraestructuras juntas.

La alcaldesa replica que el polígono industrial de Candelaria y Arafo es más grande y sugiere una ubicación alternativa. La señora alcaldesa incide que el hecho de tener un punto limpio pequeño no es justificación para ponerles esas infraestructuras.

Con este debate termina la reunión y se les convoca para dentro de un mes a la siguiente reunión.



• GÜIMAR

# El nuevo Plan de Residuos del Cabildo prevé una planta de transferencia

También se instalará otro punto limpio y un área para desechos voluminosos en la comarca

DIARIO DE AVISOS  
GÜIMAR

El Cabildo de Tenerife presentó a los ayuntamientos de la comarca de Güimar el contenido del borrador del Plan Territorial Especial de Ordenación de Residuos de Tenerife, en cuyo primer documento, el de estudio o borrador, se propone que las localidades de la citada comarca dispongan de nuevas instalaciones con el objeto de gestionar los residuos provenientes de esos municipios con las garantías suficientes para cumplir los fines que se plantean en el borrador del Plan.

Las necesidades de la comarca son la construcción de una planta de transferencia, con sistema compactador, de un nuevo espacio para la recogida selectiva de residuos urbanos, es decir, otro punto limpio, con lo que ya se tendrían dos en la zona, y la creación de un área para el tratamiento de voluminosos (residuos de aparatos eléctricos, muebles, chatarra). Todas estas mejoras, que se aplicarán en la Isla y por comarcas, ampliarán la vida útil del Complejo Medioambiental de Arico y permitirán una gestión más sostenible de los residuos generados en Tenerife.



Rodríguez Brito se reunió en el Ayuntamiento de Güimar con responsables municipales. / DA

La reunión, que se celebró en el Ayuntamiento de Güimar, contó con la presencia del consejero responsable del área de Medio Ambiente y Paisaje, Wladimir Rodríguez Brito, y de los técnicos

de la Corporación Insular, que dieron traslado del borrador a los cargos públicos y técnicos municipales del Ayuntamiento citado y de las Corporaciones locales de Candelaria y Arco. El Cabildo ha

dado un tiempo de análisis y reflexión a los agentes consultados para que se estudie toda la información aportada y se puedan concretar las posibilidades de ubicación de las mencionadas instalaciones.

## La pandorga

Muchas obras juntas y demasiado revueltas

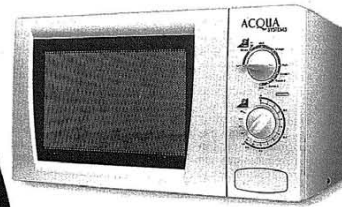
Paréceme que estamos en Madrid. El lunes se anunció que la autopista sufrirá un corte (por dos semanas) por las obras de la rotunda del acceso a Los Cristianos y hoy comenzarán los trabajos de remodelación de este núcleo. A ello se suman las obras del plan de excelencia en Adeje y Arona y el reafianzamiento del acceso al muelle de Los Cristianos; el drenaje de la TF-1 a la altura de Torviscas o la famosa obra del puente de Los Menores. Todo está patas arriba pero esperemos que sea para bien.

Intersindical se suma al malestar de los de Los Menores

Intersindical Canaria ha llamado a esta redacción para mostrar sus quejas ante la "situación insostenible" que se está "respirando" por las obras del puente de Los Menores y el desvío provisional (un mes y medio según mantiene el Cabildo) hacia la carretera de la costa. Este sindicato dice que los trabajadores sursos siguen llegando tarde a su puesto por culpa de las colas y que esto "se podría haber evitado".

EURONICS

Y sí te llevas 2...



**ACQUA**  
MICROONDAS 18 LITROS SIN GRILL  
(ACQUA M-7017-NP-BN)

• Microondas 18 litros, sin grill.

1 Unidad

39 €

2 Unidades

69 €

Martínez

PROMOCIÓN VÁLIDA HASTA EL 26 DE FEBRERO.

GRANADILLA DE ABONA

# El alcalde pide medidas sociales en el desarrollo de la Plataforma Logística

El Cabildo aprueba mañana de forma inicial el Plan Especial Parcial

El alcalde de Granadilla de Abona, Jaime González Cejas, solicita al Cabildo de Tenerife que las directrices que marquen el desarrollo de la Plataforma Logística

del Sur, integrada por la zona aeroportuaria y el polígono industrial donde se incluye el futuro puerto, contemplen medidas sociales capaces de poder hacer frente a los desarrollos económicos de futuro.

Las declaraciones del alcalde de Granadilla de Abona se producen después de que el Cabildo de Tenerife anunciara recientemente que este viernes se aprobará de forma inicial el Plan Territorial Especial de Ordenación de la Plataforma Logística del Sur de Tenerife, en Granadilla de Abona.

Este Plan, que vendrá a responder a lo que en el Plan Insular de Ordenación del Territorio (PIOT) se recoge como una Operación Singular Estructurante, se aprueba ahora de forma inicial las "directrices y los usos" de un suelo previsto para el desarrollo económico insular en un territorio de unas 2.500 hectáreas, de las cuales 283 son espacio portuario y más de 1.432 hectáreas pertenecen a suelo destinado al polígono. El resto es espacio aeroportuario.

Según indicó ayer el alcalde granadillero y el consejero del PSC en el Cabildo de Tenerife, Ricardo Guerrero, refiriéndose a que por fin se levanta la suspensión de la redacción de los planes territoriales especiales, "ahora empiezan a encajar las piezas en el puzzle del desarrollo económico de Granadilla, por lo que es el momento de pedir al Cabildo que a la vez que diseña las grandes infraestructuras para ordenar los usos que se producen en ese territorio (comunicaciones viarias, telecomunicaciones, saneamiento y depuración de aguas, tratamiento de residuos y otras), piense en la promoción y desarrollo de medidas sociales para Granadilla que permitan impulsar el progreso económico de la Isla y del propio municipio".

En ese sentido, González Cejas destacó que el documento inicial del Plan "no recoge de forma concreta esas medidas con dotaciones presupuestarias, por lo que desde el Ayuntamiento y el grupo socialista en el Cabildo



Ricardo Guerrero, Jaime González Cejas y José Antonio González. / DUX GARUTI

se propone una mayor claridad y concreción al respecto".

En definitiva, el alcalde resaltó que el Plan que desarrolle la Plataforma Logística "tiene que ser urbanístico y social". Aspectos como la creación de empleo, formación, saneamiento adecuado y comunicaciones concretas, como la conexión de una vía que una la zona de El Médano con el aeropuerto y el polígono "no quedan, en un principio, definidos en ese Plan", comentó ayer el alcalde, sin dar detalles del avance del Plan que aprobará inicialmente el Cabildo de Tenerife mañana.

González Cejas añadió así que el Plan Territorial Especial de la Plataforma Logística del Sur, en definitiva un documento de planeamiento urbanístico de rango superior a las competencias municipales, "tiene que integrarse en el entorno que se desarrolla" y prever así los equipamientos y servicios de futuro que permitan una calidad de vida digna a la población de la zona. Bajo esa premisa, el Ayuntamiento solicitará que se recoja también en el Plan que "Granadilla sea el centro profesional de referencia del Sur y que a la vez se contemple la creación de

## UN RETRASO DE SEIS AÑOS

**PLAN ESPECIAL.** El Ayuntamiento aprobó en 2001 el Plan Especial de la Plataforma Logística con el fin de recogerlo en el Plan General de Ordenación. El Cabildo informó en su momento en contra de ese Plan y alegó que el desarrollo del mismo era de su competencia. Seis años después se aprueba inicialmente.

**CONTROL.** Granadilla de Abona quiere ser árbitro de su propio crecimiento en el municipio.

**EL SUSPENSO.** El alcalde Jaime González Cejas entiende que el Cabildo de Tenerife se merezca un suspenso por la mala gestión que ha hecho de este Plan.

El cuerpo de la Policía Local se incrementa con dos plazas de cabo

LA OPINIÓN  
Arona

El Boletín Oficial de la provincia publicó ayer el anuncio del 16 de diciembre de 2005, relativo a la convocatoria de dos plazas de cabo de la Policía Local, mediante el procedimiento de concurso-oposición de promoción interna, vacantes en la plantilla de personal funcionario de esta Corporación. Cabe resaltar que en el Boletín Oficial de la Provincia nº 88, de fecha 1 de junio de 2005, se publicaron las bases que han de regir la convocatoria en propiedad de dos plazas de cabo de la Policía Local, mediante el procedimiento de concurso-oposición de promoción interna, vacantes en la plantilla de personal funcionario de esta corporación.

Estas se incluyen en la oferta de empleo público de 2005 publicada en el Boletín Oficial de la Provincia nº 17, del día 2 de febrero de dicho año, y encuadradas en la Escala de Administración Especial, Subgrupo de Servicios Especiales y dotadas con el sueldo correspondiente al Grupo D, pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones que correspondan de conformidad con la legislación vigente.

A las plazas convocadas por el Ayuntamiento se le incrementarán las vacantes que se produzcan hasta el comienzo de las pruebas selectivas. Mediante Decreto de fecha 13 de octubre de 2005 se convalidó la resolución de aprobación de las bases.

• GÜIMAR

La comarca contará con una planta de transferencia para los residuos urbanos

LA OPINIÓN  
Arona

El Cabildo de Tenerife presentó a los ayuntamientos de la comarca de Güimar el contenido del borrador del Plan Territorial Especial de Ordenación de Residuos de Tenerife, en cuyo primer documento, el de estudio o borrador, se propone que las localidades de la citada comarca dispongan de nuevas instalaciones con el objeto de gestionar los residuos provenientes de esos municipios con las garantías suficientes para cumplir los fines que se plantean en el borrador del Plan.

Las necesidades de la comarca son la construcción de una planta de transferencia, con sistema compactador, de un nuevo espacio para la recogida selectiva de residuos urbanos, es decir, otro punto limpio, con lo que ya se tendrían dos en la zona, y la creación de un área para el tratamiento de voluminosos (residuos de aparatos eléctricos, muebles, chatarra). Todas estas mejoras que se aplicarán en la Isla ampliarán sobremanera la vida útil del complejo medioambiental o vertedero de Arico y permitirá una gestión más sostenible de los residuos.

ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE ADEJE

ANUNCIO

La entidad INVERSIONES TURISTICAS KH ADEJE SL ha solicitado Licencia para establecer la actividad de Don Kioscos de Playa, uno para Bar y otro para Puntillantes, con emplazamiento en la Zona de Playa de La Enramada, La Caleta, Costa Adeje de este Territorio Municipal.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 16.a de la Ley 1/88, de 8 de enero, de Régimen Jurídico de los Espectáculos Públicos y Actividades Clasificadas, a fin de que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad de referencia, puedan formular por escrito que presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento (a través del Registro General de Entradas), sus observaciones pertinentes, durante el plazo de VEINTE DIAS, contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio.

En la Villa de Adeje, a 10 de febrero de 2006

ALCALDE ACCIDENTAL,  
José Ricardo Moreno Pérez

ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE ADEJE

ANUNCIO

D. CLAUDIO MENDEZ CORREA ha solicitado Licencia para establecer la actividad de Otros cafés, bares, con emplazamiento en la Avenida de Los Fuñillos, Centro Comercial San Eugenio, nº 2, Kiosco, Costa Adeje de este Territorio Municipal.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 16.a de la Ley 1/88, de 8 de enero, de Régimen Jurídico de los Espectáculos Públicos y Actividades Clasificadas, a fin de que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad de referencia, puedan formular por escrito que presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento (a través del Registro General de Entradas), sus observaciones pertinentes, durante el plazo de VEINTE DIAS, contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio.

En la Villa de Adeje, a 16 de febrero de 2006

ALCALDE ACCIDENTAL,  
José Ricardo Moreno Pérez

## CANDELARIA

### La Casa de la Juventud será la mayor de Canarias y se prevé que esté lista en mayo

CANDELARIA.- La directora del Instituto Nacional de la Juventud, Leire Iglesias; el director general de Juventud del Gobierno de Canarias, Alejandro Narvay; la consejera de Juventud del Cabildo de Tenerife, Josefa García; el alcalde de Candelaria, José Gumersindo García; y los concejales de Urbanismo y Juventud, Domingo Ramos y Alfredo Arencibia, visitaron el miércoles pasado el edificio de la futura Casa de Juventud de Candelaria que con una superficie total construida de 1.694 metros cuadrados y un presupuesto de 1,56 millones de euros será la mayor edificación de Canarias dedicada al uso juvenil. Los asistentes celebraron el resultado de la ejecución del proyecto, una edificación de cuatro plantas diseñada por el arquitecto Juan Torres Cruz, que se construye en la zona de Puntalarga sobre una parcela de 600 metros cuadrados de titularidad municipal que se espera esté lista en el mes de mayo.

Leire Iglesias se mostró contenta con "este ejemplo de colaboración del Estado con otras instituciones, en este caso con el Ayuntamiento de Candelaria, al que nos toca felicitar por la iniciativa". El edificio estará integrado en la red insular de casas de juventud, como indicó la consejera Josefa García, apostando por que "los jóvenes sean protagonistas de su propio espacio. Esta será su casa, se implicarán, la defenderán y se sentirán comprometidos. Definirán la estrategia, los contenidos y se convertirán en sus gestores".

El alcalde señaló por su parte que "estamos muy contentos con este edificio emblemático, que para Candelaria va a suponer que los jóvenes tengan un espacio enorme que poder dedicar a las más diversas actividades relacionadas con sus inquietudes: la formación, el ocio, la información para el acceso a la vivienda y al empleo, y el entretenimiento".

## ARONA

### Los socialistas no apoyarán las cuentas municipales "por falta de credibilidad"

Santamaría denuncia la inexistente partida para Becas y Adquisición de Suelos

ARONA.- El Partido Socialista en Arona adelantó ayer que no apoyará los presupuestos para este año que se someten hoy a votación en la sesión plenaria del municipio. El portavoz de los socialistas, Francisco Santamaría justifica esta decisión en que 77.724.823 euros es una cantidad demasiado optimista para un municipio que, en sus palabras arrastra un gasto de más de 14.000.000 euros "de manera irregular" desde 2005.

El PSOE señala que en el informe del presupuesto para 2006 no se cumplen adecuadamente las previsiones de ingresos, ya que por un lado éstas "se inflan" en partidas de diferentes patronatos, y por

## GRANADILLA DE ABONA

### El PSOE cuestiona el contenido del plan de la plataforma logística

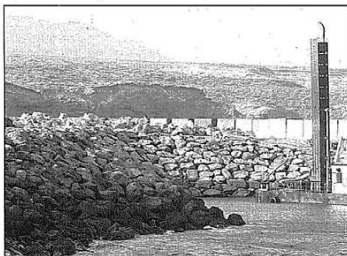
El alcalde exige que se incluyan aspectos sociales de vital importancia para el municipio / Guerrero aboga por un gran centro de negocios

ESTEFANIA MARTIN GRANADILLA DE ABONA.- El alcalde de Granadilla de Abona, Jaime González Cejas mostró ayer su disconformidad con la aprobación inicial que se llevará a pleno este viernes en el Cabildo tinerfeño del plan territorial parcial de la plataforma logística del sur de Tenerife que se ubica en Granadilla y que comprende el desarrollo de todo el suelo entre el polígono industrial y el aeropuerto Reina Sofía.

En ese sentido, González Cejas aseveró que "nos preocupa que el Cabildo en su afán y voracidad urbanística pretenda hacer de un plan especial, un plan parcial cuya competencia corresponde exclusivamente al municipio de Granadilla", por lo que re- calzó "vamos a examinarlo con profundidad para realizar las posteriores alegaciones, porque queremos ser protagonistas de nuestra historia y desarrollo y no meros espectadores".

Un plan que, en palabras del regidor, llega tarde y no contempla ciertos aspectos sociales de vital importancia para el desarrollo del municipio, tales como medidas concretas para que Granadilla y esta futura zona se conviertan "en la formación profesional de referencia", así como la descentralización de escuelas técnicas universitarias que tengan relación con la actividad económica y comercial del ámbito del polígono y del propio aeropuerto.

A pesar de ello, el alcalde se muestra satisfecho de que "por fin" se de luz verde al desarrollo



Futura zona de expansión de Granadilla de Abona. / ALEX ROSA

definitivo de Granadilla de Abona y añadió que "esta semana ha sido importante para los grandes asuntos del municipio, puesto que con esta aprobación inicial Granadilla y sus habitantes tendrán un trozo de progreso, de trabajo y de empleo para un futuro".

Asimismo, el regidor consideró crucial que el texto contenga la cooperación económica de otras administraciones para atender a los centros de salud, escuelas y equipamientos "que va a necesitar el municipio a medio y largo plazo para mantener la calidad de vida de los residentes y vecinos". González Cejas criticó además que el documento recoge "de manera tímida" la propuesta realizada por el consistorio en 2001, en la que se apostaba por la creación de un

consorcio para gestionar toda la actividad del área logística de Tenerife en Granadilla y abogó porque las competencias compartidas entre el Cabildo, Puertos y el municipio "se resolvieran en una sola mesa para facilitar a inversores y empresarios, rapidez en la gestión y en la competitividad de esta zona de expansión que permitirá que Tenerife no dependa exclusivamente del sector turístico".

Por su parte, el consejero socialista, Ricardo Guerrero, insistió en que su grupo apoya este plan pero reprobaba la actitud de la institución insular que califica de "incompetencia" para el desarrollo de su propio planeamiento y anunció que este plan estratégico debe contener también la creación de un gran centro de negocios que definirá como una acrópolis.

## GUIMAR

### El Cabildo estudia crear una planta de transferencia en la comarca

Se instalará otro punto limpio y un área destinada a desechos voluminosos

GUIMAR.- El Cabildo de Tenerife ha presentado a los ayuntamientos de la comarca de Güimar, en el noroeste de la Isla, el contenido del borrador del Plan Territorial Especial de Ordenación de Residuos de Tenerife, en cuyo primer documento, el de estudio o borrador, se propone que las localidades de la citada comarca dispongan de nuevas instalaciones con el objeto de gestionar los residuos provenientes de esos municipios con las garantías suficientes para cumplir los fines que se plantean en el borrador del Plan.

Las necesidades de la comarca son la construcción de una planta de transferencia, con sistema compactador; de un nuevo espacio para la recogida selectiva de residuos urbanos, es decir, otro punto limpio, con lo que ya se tendrían dos en la zona, y la creación de un área para el tratamiento de voluminosos (residuos de aparatos eléctricos, muebles, chatarra). Todas estas mejoras, que se aplicarían en toda la isla y por comarcas o zonas, alargarán sobramanera la vida útil del Complejo Medioambiental de Arico y permitirán una gestión más sostenible de los residuos generados en Tenerife.

La reunión, que se celebró en el Ayuntamiento de Güimar, contó con la presencia del consejero responsable del área de Medio Ambiente y Paisaje, Wladimir Rodríguez Brito, y de los técnicos de la Corporación Insular, que dieron traslado del borrador a los cuerpos públicos y técnicos municipales del ayuntamiento citado y de las corporaciones locales de Candelaria y Arafo. El Cabildo de Tenerife ha dado un tiempo de análisis y reflexión a los señeres consultados para que se estudie toda la información aportada y se puedan concretar, con la mayor brevedad posible, las posibilidades de ubicación de las mencionadas instalaciones. Con esa batería de inversiones, que son las más importantes proyectadas en los tres municipios de la comarca noroeste, el borrador del Plan prevé que se atiendan las necesidades de la zona hasta el horizonte de 2016, que es el año objetivo del nuevo modelo de gestión integrada de residuos para toda la Isla que ahora prepara el Cabildo de Tenerife.

El modelo integral previsto en el borrador del Plan Territorial Especial de Ordenación de Residuos de Tenerife consiste, en esencia, en la descentralización por comarcas o zonas de las principales tareas de tratamiento de los residuos, y además contempla la necesidad de realizar nuevas inversiones estructurales en recintos adecuados para desarrollar esos procesos.

Las instalaciones proyectadas para el tratamiento, según recoge el propio borrador, se prevén radicar en espacios donde el uso pueda ser comarcal y, en cualquier caso, las decisiones de localización de las nuevas instalaciones se adoptarán previo consenso con los ayuntamientos.



Francisco Santamaría. / ALEX ROSA

otro existe una incorrecta presupuestación de subvenciones de otros organismos "sin que hayan documentos acreditativos de que se van a recibir tales ayudas".

Santamaría indica que del informe se desprende además que el plan de inversiones plurianuales no se coordina con los gastos y considera que las previsiones "son muy optimistas por parte del pacto CC-CAN y PP". En ese sentido, el portavoz de los socialistas indica que el grupo de gobierno estima que este año va a ingresar por IBI un 40% más que en 2005, por el impuesto sobre Construcciones y Obras un 260% más que el año pasado y por tasas de Licencias de obras un 184% más que en el ejer-

cimiento anterior, lo que se traduce en 6.827.000 euros más que el año pasado, que contrastan con otros datos que se incluyen en este presupuesto como el impuesto de Actividades Empresariales cuya recaudación sólo sube un 6%, o la tasa de Licencias de Apertura, que se mantiene estática respecto al año anterior (0%), o la Explotación de Playas, que disminuye un 12%.

Los socialistas muestran su preocupación por la inexistente partida destinada a Becas de Infantil, Primaria y primer ciclo de Secundaria, a pesar de que, señalan, que por acuerdo plenario éstas se trasladaron al Patronato de Servicios Sociales "y en estos presupuestos no se contemplan". Asimismo señalan que

sumentan las partidas genéricas de manera considerable, "que no están nominadas y que son utilizadas por el gobierno para clientelismo político". Por último, Francisco Santamaría denuncia que desaparece la partida de Adquisición de Suelos, "a pesar de que existe un compromiso de destinar la recaudación de 2005 a este apartado".



# PLAN TERRITORIAL ESPECIAL DE ORDENACIÓN DE RESIDUOS DE TENERIFE




**La Guancha**

Aprobación inicial  
Abril 2007

Talleres • FASE 1





 <b>GAIA S.L.</b> <small>Consultores en Gestión Ambiental</small>	<b>ACTA DE REUNIÓN</b> <b>Taller La Guancha 1</b>		
	Fecha: 17/02/2006	Hora de comienzo: 11:15	Hora de finalización: 14:00 Página 1 de 2

**Fecha:** 17 de Febrero de 2006

**Lugar de reunión:** Salón de la alcaldía del Ayuntamiento de La Guancha


**Planteamiento:**

Antes de empezar con la explicación del PTEOR la alcaldesa del Ayuntamiento de la Guancha Doña M<sup>a</sup> Elena Luis y el Consejero de Medioambiente y Paisaje del Cabildo de Tenerife D. Wladimiro Rodríguez dan la bienvenida a los asistentes y explican los objetivos de la reunión. Una vez finalizadas sus intervenciones se da paso al video del Complejo Medioambiental de Arico como punto de partida para la explicación. A lo largo del mismo Francisco Hernández va explicando las diferentes imágenes que se van viendo. Una vez finalizado se pone un mapa donde se representan las áreas ocupadas de la isla para hacernos una idea de la situación real de la misma y ver como la búsqueda de zonas para la ubicación de las infraestructuras que se plantean en PTEOR es muy complicada ya que el espacio que queda es muy limitado y por ello se pide la ayuda y colaboración de todos ayuntamientos de la isla para buscar soluciones.

Francisco Hernández empieza con la explicación del PTEOR fundamentada principalmente en cuales son los objetivos y el alcance de este plan territorial. Este PTEOR tiene como objeto la ordenación de las infraestructuras, los equipamientos y cualquier otra actividad de carácter económico y social relacionada con la gestión de residuos. Una de las partes importantes es saber cuales son los residuos objetos de este plan, para ello se les da los participantes un glosario con toda la terminología y siglas utilizadas.

Tanto Francisco Hernández como D. Wladimiro Rguez hacen hincapié en la importancia de que los técnicos y concejales de los municipios de la comarca busquen las alternativas de localización donde se pueden situar las infraestructuras que se plantean en el PTEOR para esta comarca, así como los mini puntos limpios que se quieren situar por toda la isla. Destaca que lo más importante es reservar estos suelos para estas infraestructuras y así poder avanzar en la búsqueda de soluciones para el problema de los residuos en la isla.

Finalmente se explican las infraestructuras existentes, en proyecto y propuestas en el PTEOR para la gestión de RU (-) en esta comarca. Como infraestructuras existentes se encuentran un punto limpio de residuos domésticos y una planta de transferencia. Como infraestructuras en proyecto un punto limpio de uso doméstico que se integrará en la planta de transferencia de la Guancha. Y como propuestas por el PTEOR una serie de mini puntos limpios. Para la ubicación de estas infraestructuras y para los

 <b>GAIA S.L.</b> <small>Consultores en Gestión Ambiental</small>	<b>ACTA DE REUNIÓN</b> <b>Taller La Guancha 1</b>		
	Fecha: 17/02/2006	Hora de comienzo: 11:15	Hora de finalización: 14:00 Página 1 de 2

mini puntos limpios se les pide a los ayuntamientos de la comarca que plantean las alternativas que ellos crean más convenientes.

Como parte final de la exposición se hace un breve recorrido por los otros residuos objetos del PTEOR y se les explica las opciones de gestión que se plantean en el plan para cada residuo.

Se les entrega una copia del borrador del plan y se les convoca para otra reunión dentro de un mes donde se expondrán todas sus alternativas

**Intervenciones:**

Una vez acabada la explicación por parte de Francisco Hernández, comienza un pequeño debate en el que los asistentes exponen sus opiniones e impresiones. Se hace un mayor hincapié tanto por parte de Francisco Hernández como por el consejero D. Wladimiro, en la necesidad de que ellos estudien las propuestas y colaboren en la búsqueda de los terrenos y lugares de ubicación de las infraestructuras y los mini puntos limpios. Comentan que éstas se pueden establecer en suelo rústico a través de la calificación territorial, siempre que no vaya en contra del planeamiento municipal, además Francisco Hernández explica que este plan puede modificar el planeamiento municipal.

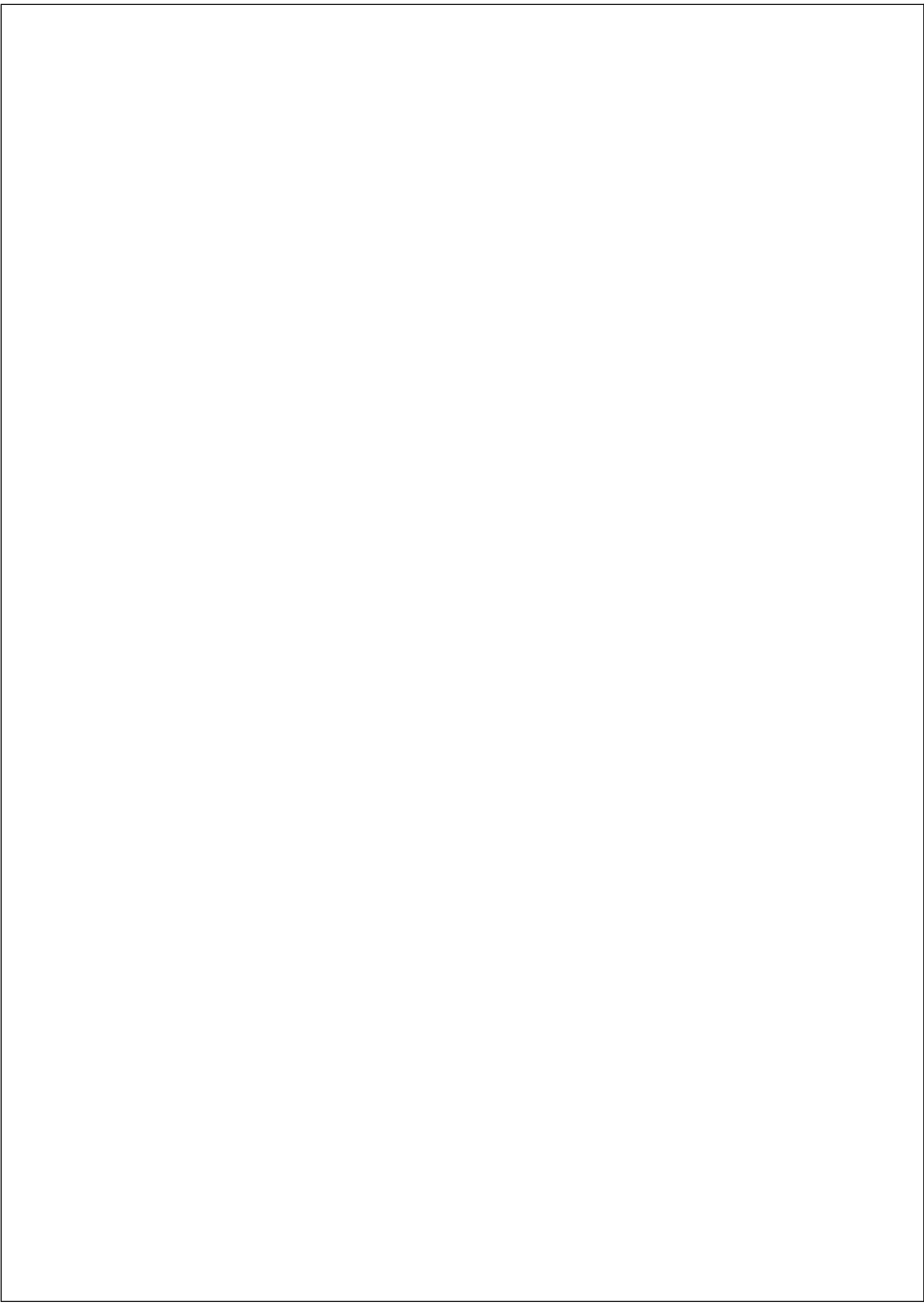
Sobre este tema participan varios asistentes, la alcaldesa D. M<sup>a</sup> Elena Luis plantea si las propuestas saldrán de los Ayuntamientos o si es el cabildo quien las propone. Por parte del cabildo, explica Francisco Hernández, se han puesto sitios donde se pueden ubicar, lugares degradados en su mayoría que pueden servir como alternativas, pero los ayuntamientos pueden aportar más áreas. Todo ello se debatirá en la siguiente reunión.

Por su parte, el concejal de los Silos D. José Pérez Medina pregunta si hay algún sitio donde no se pueden ubicar, por ejemplo en suelo agrícola de protección agrícola. Se explica como, a través del plan, se puede modificar el planeamiento municipal, por supuesto no se pondrán poner en sitios protegidos, ni donde creen un impacto, ni en ningún sitio de interés paisajístico, así mismo cualquier duda que tengan los ayuntamientos pueden ponerse en contacto con el Cabildo para poder solucionarla.

El Concejal de Icod D. Bernardo Martín plantea que todos los grupos políticos tienen que ir unidos e implicarse. Él resalta que el problema estaría en poner todas infraestructuras dispersadas, lo ideal sería buscar un sitio para todas. Plantea la posibilidad de los polígonos industriales.

Francisco Hernández está de acuerdo en esta reflexión pero los polígonos están en el Sur y el problema está en la zona Norte. Para él, lo ideal sería ponerlos en polígonos industriales pero ahora no es posible esto se tenía que haber previsto hace muchos años.

La Alcaldesa propone a todos los ayuntamientos estudien las propuestas que las valoren para que en la próxima reunión se pueda llegar a conclusiones para que el plan avance.





CABILDO DE TENERIFE  
Gabinete de Prensa

Area de Medio  
Ambiente y Paisaje

Plaza de España, 1  
38003 Santa Cruz de Tenerife  
Islas Canarias - España  
E-mail: [juanma@cabtfe.es](mailto:juanma@cabtfe.es)

Tel: (34) 922 239 510  
(34) 922 239 996  
(34) 670 837 326  
Fax: (34) 922 239 779

**Local.** martes / 21 / febrero / 2006

## El Cabildo prepara un Plan de Residuos que mantiene a raya la producción de la planta de La Guancha

*Medio Ambiente expone el borrador en la comarca Icod-Isla Baja, donde se prevé crear minipuntos limpios, estación de residuos de construcción, vertederos inertes y plantas de compost y purines*

El Cabildo de Tenerife ha iniciado el proceso de confección del Plan Territorial Especial de Ordenación de Residuos de la isla (PTEORT), que se halla en fase de borrador de avance y que en estos días ha sido presentado a todos los ayuntamientos de la vertiente norte de la isla. El citado borrador, que equivale al estudio inicial, se presentó el viernes pasado a cargos públicos y a técnicos municipales de los ayuntamientos que conforman la comarca de Icod-Isla Baja, a cuyos asistentes se les indicó que el borrador de PTEOR contempla importantes inversiones destinadas a mejorar la gestión de los residuos en la zona, entre ellas la construcción de varios minipuntos limpios, de una estación de residuos de construcción y demolición, de vertederos inertes y de plantas de compost y de tratamiento de purines.

Además se expuso que, según la proyección que realiza el estudio, se prevé que la planta de transferencia sita en La Guancha gestione en el año 2006 menos residuos urbanos que los que procesa en la actualidad, lo que sólo se podrá conseguir si se desarrollan con éxito las políticas activas de prevención que se acompañarán al desarrollo del nuevo Plan Territorial en la mencionada comarca. El denominado plan de minimización, si genera los efectos previstos, permitirá que de 2006 a 2016 la generación de residuos urbanos *per cápita* disminuya el 1% anual acumulado. Si se cumple este objetivo, la planta de transferencia de La Guancha pasará de gestionar 22.292 toneladas de residuos urbanos en 2006 a 21.337 en 2016, siempre según los datos proyectados y recogidos por el borrador del PTEOR.

Todos estos datos y conclusiones se trasladaron el viernes pasado en la cita de exposición del borrador del Plan Territorial Especial celebrada en el Ayuntamiento de La Guancha, donde el Área de Medio Ambiente y Paisaje del Cabildo de Tenerife ha proseguido con el proceso de presentación, consulta y participación sobre el borrador del PTEORT que se inició el día 14 de febrero en la localidad de La Victoria. La reunión de La Guancha, como ha sido habitual hasta ahora, fue presentada por el consejero insular de Medio Ambiente y Paisaje del Cabildo de Tenerife, Wladimiro Rodríguez Brito.

El modelo integral previsto en el borrador del PTEOR consiste, en esencia, en la descentralización por comarcas o zonas de las principales tareas de tratamiento de los residuos, y además contempla la necesidad de realizar nuevas inversiones estructurales en recintos adecuados para desarrollar esos procesos. Algunas de las instalaciones proyectadas para el tratamiento, según recoge el propio borrador, se prevén radicar en espacios de las localidades que conforman la comarca de Icod-Isla Baja, previo consenso con los ayuntamientos, aunque parte de éstas tendrá cabida en la actual planta de transferencia localizada en La Guancha.

La ronda de consultas y participación activada por el Cabildo en relación con el borrador del Plan tendrá dos fases y durará dos meses (febrero y marzo). Con ésta se busca acercar a todos los agentes económicos, sociales, técnicos e institucionales públicos del ámbito local los modelos posibles de gestión de residuos que incluye el borrador del Plan Territorial, sus contenidos esenciales, los objetivos del documento y las necesidades de instalaciones específicas por comarcas o municipios, siempre con el propósito principal de acercar la mencionada propuesta a todos los colectivos y de activar un proceso de participación amplio, transparente y que conduzca al consenso en la elección del sistema óptimo de gestión integral de residuos en la isla. Para ello, se partirá de la batería de modelos que incluye el borrador del Plan.

El Plan Territorial que resulte del largo proceso administrativo de aprobación, que se espera tener en 2007, ofrecerá una vigencia hasta 2016 y su puesta en marcha permitirá a la isla adoptar un modelo sostenible de gestión y tratamiento de los residuos, de larga duración y que ampliará de manera extraordinaria el tiempo de uso para almacenamiento de desechos del actual Complejo Medioambiental de Arico, lo que se podrá conseguir gracias a la implantación de nuevos sistemas, a la mejora en las tareas de reciclado, a la mayor selección en origen y al incremento de la reutilización.

Con todos esos fines, y debido a la voluntad que siempre ha mostrado el Cabildo insular de acercar y compartir el borrador del PTEORT con las organizaciones representativas de la sociedad insular, Medio Ambiente trasladó el viernes pasado la exposición del borrador al Ayuntamiento de La Guancha, donde se reunieron cargos públicos y técnicos municipales del ayuntamiento citado y de las corporaciones locales de San Juan de la Rambla, Icod, Garachico, Los Silos, Buenavista y El Tanque.

La primera ronda de contactos consiste en exponer a todas las corporaciones locales y a todos los agentes económicos, sociales y técnicos representativos (las llamadas citas sectoriales) en la isla el contenido del borrador de Plan Territorial. Con esta tarea, se concluye la primera ronda, que tendrá continuación en marzo, ya con las citas programadas en la segunda ronda: las dirigidas a captar la información de los agentes previamente informados y a concretar, previo consenso, los modelos óptimos de gestión de residuos, siempre de entre los detallados en el borrador.

Con la culminación de esta tarea, el Área de Medio Ambiente se propone definir el proyecto de avance del PTEORT, ya incluidos los modelos elegidos de forma mayoritaria o unánime, lo que posibilitará que este documento se eleve al Consejo de Gobierno del Cabildo de Tenerife con el objeto de que sea aprobado como avance del PTEORT.

**NOTA:** Este gabinete remite a la Redacción una fotografía de la cuarta reunión, celebrada en La Guancha y con la participación de los ayuntamientos de La Guancha, San Juan de la Rambla, Icod, Garachico, Buenavista del Norte, Los Silos y El Tanque.

MEDIO AMBIENTE

# El Cabildo pretende reducir en 10 años la generación de residuos urbanos

► El consejero insular de Medio Ambiente, Wladimiro Rodríguez, expuso a los alcaldes y técnicos de la Isla Baja el Plan Especial de Residuos, que estará vigente hasta 2016.

■ EL DÍA, La Guancha

El Cabildo de Tenerife pretende reducir en 10 años la producción de residuos sólidos urbanos que gestiona la planta de transferencia de La Guancha. El Plan Especial Territorial de Ordenación de Residuos de la Isla de Tenerife (PTEOR) prevé que la citada instalación pase de gestionar 22.292 a 21.337 toneladas, 855 toneladas menos, de acuerdo con los estudios realizados, que fueron expuestos en una reciente reunión celebrada en el Consistorio de La Guancha, a la que asistieron, entre otros, el consejero insular de Medio Ambiente, Wladimiro Rodríguez, y la alcaldesa del municipio, Elena Luis Domínguez.

El borrador de PTEOR prevé importantes inversiones destinadas a mejorar la gestión de los residuos en la Isla Baja, entre ellas la construcción de varios minipuntos limpios, de una estación de compost y de plantas de vertederos y de tratamiento de purines.

En la reunión con los alcaldes y técnicos de la comarca, se avanzó que la planta de transferencia sita en La Guancha gestione en el año 2006 menos residuos urbanos que los que procesa en la actualidad, lo que sólo se podrá conseguir si se desarrollan con éxito las políticas activas de prevención que se acompañarán al desarrollo del nuevo Plan Territorial en la mencionada comarca.

La reunión de La Guancha, como ha sido habitual hasta ahora, fue presentada por el consejero insular de Medio Ambiente y Paisaje del Cabildo de Tenerife, Wladimiro Rodríguez Brito.

El modelo integral previsto en el borrador del PTEOR consiste, en esencia, en la descentralización por comarcas o zonas de las principales tareas de tratamiento de los residuos, y además contempla la necesidad de realizar nuevas inversiones estructurales en recintos adecuados para desarrollar esos procesos. Algunas de las instalaciones proyectadas para el tratamiento de residuos sólidos urbanos que gestiona la planta de transferencia de La Guancha, a quienes se le indicó que el Plan contempla importantes inversiones destinadas a mejorar la gestión de los residuos en la zona, entre ellas la construcción de varios minipuntos limpios, una estación de residuos de construcción y demolición, vertederos inertes y plantas de compost y de tratamiento de purines.

El borrador del Plan prevé que la planta de transferencia sita en La Guancha gestione durante 2006 menos residuos urbanos que los que procesa en la actualidad, lo que sólo se podrá conseguir si se desarrollan con éxito las políticas activas de prevención que se acompañarán al desarrollo del



El consejero de Medio Ambiente, Wladimiro Rodríguez, se reunió con los alcaldes de la Isla Baja. / EL DÍA

estas tendrá cabida en la actual planta de transferencia localizada en La Guancha.

El proceso de consultas se prolongará hasta el próximo mes de marzo.

PUERTO DE LA CRUZ

El PSOE seguirá atento a la evolución de Pamarsa

■ EL DÍA, Puerto de la Cruz

El portavoz adjunto y ex alcalde socialista del Puerto de la Cruz, Salvador García, manifestó a EL DÍA que acata el resultado del concurso para la concesión de Pamarsa y desea suerte y aciertos en la gestión de la empresa. Apuntó que se ha dado el fracaso sensible del presidente y vicepresidente que anunciaron que había más de cinco entidades interesadas por pujar por Pamarsa, y que seguirá atento a su evolución.

García indicó que "se desmorona un elemento recurrente del discurso basado en que las unidades de explotación de Pamarsa tenían el valor añadido del emplazamiento, se cansaron de decir que era todo un incentivo, pero a la vista de las empresas presentadas, parece que no".

El ex alcalde portuense señala que "nuestra alternativa, la empresa mixta, que ni siquiera nos dejaron explicar en el pleno de la privatización, era una fórmula perfectamente viable y aconsejable para mantener a flote la empresa y salvar el sector público local, que se ve ahora muy debilitado".

# El Plan Insular de Residuos reducirá la producción de la planta de La Guancha

El Cabildo contempla diversas inversiones para mejorar la gestión en la comarca Icod-Isla Baja

DIARIO DE AVISOS LA GUANCHA

El Cabildo ha iniciado el proceso de confección del Plan Territorial Especial de Ordenación de Residuos de Tenerife, que se halla en fase de borrador de avance y que en estos días se ha presentado a todos los ayuntamientos de la vertiente Norte de la Isla. El citado borrador, que equivale al estudio inicial, se presentó a los cargos públicos y a técnicos municipales de los ayuntamientos que conforman la comarca de Icod-Isla Baja, a quienes se le indicó que el Plan contempla importantes inversiones destinadas a mejorar la gestión de los residuos en la zona, entre ellas la construcción de varios minipuntos limpios, una estación de residuos de construcción y demolición, vertederos inertes y plantas de compost y de tratamiento de purines.

El borrador del Plan prevé que la planta de transferencia sita en La Guancha gestione durante 2006 menos residuos urbanos que los que procesa en la actualidad, lo que sólo se podrá conseguir si se desarrollan con éxito las políticas activas de prevención que se acompañarán al desarrollo del



El Plan de Residuos se presentó en el Ayuntamiento de La Guancha. / DA

nuevo Plan Territorial en la mencionada comarca. El denominado plan de minimización, si genera efectos previstos, permitirá que de 2006 a 2016 la generación de residuos urbanos per cápita disminuya el 1% anual acumulada. Si se cumple este objetivo, la planta de transferencia de La Guancha pasará de gestionar 22.292 toneladas de residuos urbanos en 2006 a 21.337 en 2016, siempre según los datos proyectados y recogidos por el borrador del Plan Territorial Especial de Ordenación de Tenerife.

La reunión de La Guancha, que se celebró en el consistorio norteño, fue presidida por el consejero insular de Medio Ambien-

te y Paisaje del Cabildo, Wladimiro Rodríguez, que trasladó todos estos datos y conclusiones a los responsables municipales de San Juan de la Rambla, Icod, Garachico, Los Silos, Buenavista y El Tanque y La Guancha. El Área Insular de Medio Ambiente y Paisaje comenzó con el proceso de presentación, consulta y participación sobre el borrador del Plan el pasado 14 de febrero en la localidad de La Victoria y continuará ahora con el mismo por diferentes puntos de la Isla.

El modelo integral previsto en el borrador del Plan Territorial Especial de Ordenación de Residuos de Tenerife consiste, en esencia, en la descentralización por comarcas o zonas de las principales tareas de tratamiento de los residuos, y además contempla la necesidad de realizar nuevas inversiones estructurales en recintos adecuados para desarrollar esos procesos. Algunas de las instalaciones proyectadas para el tratamiento, según recoge el propio borrador, se prevén radicar en espacios de las localidades que conforman la comarca de Icod-Isla Baja, previo consenso con los ayuntamientos, aunque parte de éstas tendrá cabida en la actual planta del PIRS de la Guancha.

quindadera

Hoy, homenaje oficial a Viera y Clavijo

El Gobierno regional organiza hoy miércoles diversos actos en el Archipiélago con motivo del Día de las Letras Canarias. En Los Realejos, a las 11, habrá un homenaje a José de Viera y Clavijo, con motivo del 275 aniversario de su nacimiento. El acto consistirá en una ofrenda floral, una glosa a cargo de Julio Sánchez, archivo diocesano de la catedral de Las Palmas, y el descubrimiento de un retrato de Viera en la Biblioteca Municipal, obra del artista Alejandro Reino. En la misma biblioteca se hará entrega de ejemplares de una edición especial de la biografía del polifacético autor realejeño. Además, habrá actividades de animación.

Cine en el instituto

El Instituto de Enseñanza Secundaria San Marcos, de Icod, ofrece estos días a sus alumnos una nueva actividad extracurricular que ha sido programada por el equipo de dirección y profesorado por primera vez en este centro. Se trata de un cine forum quincenal dentro de una serie de ciclos temáticos. El primer ciclo se dedica al género thriller.

■ LA GUANCHA

# El Ayuntamiento y el Imsero llevan a Mallorca a once mayores guancheros

DIARIO DE AVISOS LA GUANCHA

Un grupo de once mayores del municipio norteño de La Guancha partieron ayer por la mañana rumbo a la isla de Mallorca, en el segundo viaje promovido por el Instituto de Mayores y Servicios Sociales (IMSERO), del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, correspondiente a la temporada 2005-2006, y que se prolongará hasta el día 7 de marzo. El primero de los desplazamientos, el pasado

mes de enero, también se realizó a la citada isla balear. Un total de 51 mayores de la localidad guanchera disfrutaron este año de las ventajas que ofrece este tipo de viajes, promovidos por el Ministerio de Asuntos Sociales y que se desarrollan en esta edición entre los meses de enero y marzo del presente año. El calendario de visitas turísticas a través del IMSERO para los mayores de la localidad, se completa con otros dos próximos viajes a destinos como Isla Cris-

ta, en Huelva, el próximo 28 de febrero, y a la Manga del Mar Menor, en Murcia, el 13 de marzo. El área de Servicios Sociales del Ayuntamiento de La Guancha, al igual que en ediciones precedentes, facilita los trámites correspondientes a todas las personas del municipio que cumplan los requisitos establecidos por el IMSERSO, así como el transporte para el traslado de ida y vuelta hasta el aeropuerto de destino, acompañado por un técnico municipal responsable de Turismo.



El grupo de mayores guancheros partió ayer rumbo a Mallorca. / DA

■ SANTA ÚRSULA

# IUC plantea alternativas ante el desarrollo urbanístico "excesivo" del Plan General

DIARIO DE AVISOS SANTA ÚRSULA

La Asamblea Local de Izquierda Unida Canaria (IUC) de Santa Úrsula plantea, a través de su portavoz, Ángel García, diversas propuestas y sugerencias al avance del Plan General de Ordenación (PGO) de la localidad. A juicio de la formación de izquierdas, el nuevo documento que plantea el Gobierno municipal (AISU) no ofrece soluciones al desarrollo urbanístico "excesivamente planificad-

do" de la localidad. Ello conlleva, según afirman desde IUC, que prevalezcan problemas como la escasa inversión en infraestructuras sociales, la ausencia de políticas que apuesten por las ayudas a la vivienda, la desprotección que sufre el medio ambiente o el excesivo crecimiento urbanístico. En esa línea, Ángel García expone que en IUC consideran que las zonas contiguas a La Mancha y Lomo Román deberían conservar su condición de suelo rústico, y no pasar a ser urbano no consolidado,


como prevé el PGO, "como contrapunto al excesivo y desorbitado crecimiento urbano en la costa". De igual forma, el portavoz de la formación de izquierdas considera el hecho de que a la antigua Hacienda de San Clemente y la zona de La Ciocheta se les quiera dar un carácter urbano destinado a uso residencial y de servicios, "significaría la desaparición de dos enclaves agrícolas muy importantes". La formación de izquierdas también demanda la tipología de suelo rústico para diversas áreas de la Cuesta de la Villa, La Corquera y Tansaide que en el nuevo planeamiento aparecen como suelo sectorizado no ordenado. Además, consideran que la vía de circulación que se proyecta para las medianías resulta "innecesaria" y perjudicial para el pueblo.

■ LOS REALEJOS - LA OROTAVA

# Nueva programación para dos centros sociales del Norte

DIARIO DE AVISOS LOS REALEJOS - LA OROTAVA

Estas actuaciones, promovidas desde el área de Juventud, Educación y Mujer, fueron aprobadas recientemente en el Consejo de Gobierno, con el objetivo de dotar económicamente a ambas instituciones para que se puedan llevar a cabo los módulos demandados por los usuarios de los mismos. En este sentido, el Centro Social de La Orotava ofertará un total de 2.173 horas, repartidas en una veintena de cursos y talleres, mientras que el Centro Social de Los Realejos ofrecerá un total de once cursos que comprenderán 1.550 horas.



open your mind.

## >> smart forfour, a un precio que durará muy poco.

Inteligencia y belleza. Sea por la seguridad de la chubla tridion de acero reforzado, sea por sus botypanoles intercambiables, ningún otro coche expresa mejor esta valorada combinación. Infórmate en [www.smart.com](http://www.smart.com) o en el 902 999 606.


tecnología Mercedes-Benz

programa electrónico de estabilidad

aire acondicionado y radio CD

cámbula de seguridad tridion

5 plazas



PVP 9.900 € smart forfour: 1.0 pure con esp\*, AA y radio CD. IVA, IM, transporte, plan prevez y descuento promocional incluidos. Precio válido para vehículos en stock. Pedagogía y delivery.

smart center Canarias

Flick Canarias, S.L. Carretera del Rosario, km 5.5- Taco - Cercado Chico 38108 Santa Cruz de Tenerife. Tel.: 922 21 40 60

smart - una marca de DaimlerChrysler

■ PUERTO DE LA CRUZ

# García tilda de "fracaso" la estrategia de CC en la privatización de Pamarsa

El edil desea "suerte" a la empresa y que se respete a los trabajadores

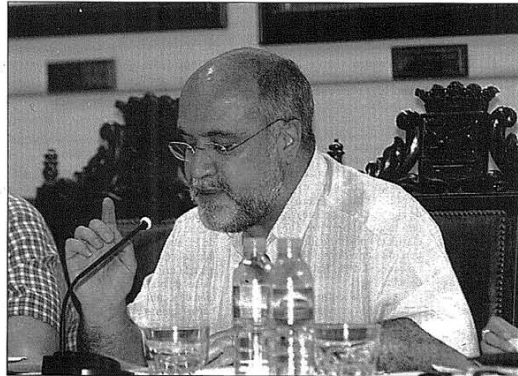
**PEDRO HERNÁNDEZ / La Orotava**  
La concesión administrativa de la empresa municipal Pamarsa a la entidad Rodano SLU ha provocado la reacción de los grupos de la oposición en el

Ayuntamiento de Puerto de la Cruz. El portavoz del PSC, Salvador García, calificó de "fracaso" la estrategia de privatización planteada por el grupo de gobierno local al presentarse al concurso una sola empresa.

García quiso dejar claro que desea "buena suerte" a los nuevos responsables que han sido los adjudicatarios de los servicios de Pamarsa y expresó su preocupación por los puestos de trabajo de los más de 100 operarios que actualmente componen la plantilla de la que era hasta ahora empresa municipal.

"Hay que tener en cuenta que nos encontramos ante una empresa privada que debe de velar por sus intereses, y aunque el grupo de gobierno quiera vender que se van a absorber el cien por cien de los puestos de trabajo, el propio estudio de viabilidad confeccionado para buscar una solución a la empresa municipal Pamarsa indica que sobra una decena de trabajadores por lo que veremos si es cierto que esos puestos de trabajo se respetan", señala García.

El edil del PSC valoró negativamente el hecho de que una sola empresa concursara al concurso de adjudicación. "Durante un tiempo se dijo que había hasta 10 empresas interesadas, pero finalmente sólo ha sido una la que se ha presentado al concurso, lo que, en nuestra opinión, refleja un rotundo fracaso de la estrategia puesta en marcha por el grupo de gobierno en el Ayuntamiento de Puerto de la



Salvador García Llano durante un pleno del Ayuntamiento de Puerto de la Cruz.

JOSE LUIS GONZALEZ

Cruz, que no ha sabido llevar la situación de la mejor manera posible".

**Alternativas**  
García reafirmó su postura en contra de la privatización de Pamarsa y recordó que "el PSC ha-

bia planteado una alternativa que era viable, consistente en la creación de una empresa mixta". "Alternativa", añadió, "que no fue siquiera valorada ni discutida por el grupo de gobierno".

El portavoz del PP, Eva Navarro se mostró satisfecha por

la concesión "ya que conozco la solvencia de la empresa Rodano y creo que es lo mejor para los servicios de Pamarsa, si bien creo que la falta de concurrencia al concurso ha sido por el pleigo de condiciones estaba muy mal planteado".

■ LA BATEA

■ Cabras

Hace unas semanas varios lectores se acercaron a la Corresponsalia del Norte de este periódico para mostrar su indignación ante el tránsito continuo de rebatoños de cabras por la zona de la Urbanización El Mayorazgo. El problema es que con el trasiego de los animalitos quedan los inevitables excrementos en la calzada. Para muestra la fotografía que nos ha remitido un amable lector en la que se puede ver uno de tantos rebatoños que deambulan por la citada urbanización.



■ Improvisación

No es muy habitual que nuestros políticos norteños tengan capacidad de improvisación, sin embargo en el caso de Eva Navarro es una virtud indiscutible. En la tarde de ayer, este periódico se puso en contacto con el edil para sondear su opinión sobre Pamarsa con tan mala suerte que se encontraba en un programa radiofónico de Carnaval. Ante el silencio suscitado en el estudio por el móvil, Navarro salió airoso dudando seguir la corriente al presentador del programa y a nuestro periodista. Eso es improvisar y lo demás...

■ PUERTO DE LA CRUZ

# Los trabajadores de Pamarsa continúan "inquietos" tras el concurso público

El comité de empresa exige una reunión con la concejal de Hacienda, Sandra Rodríguez, para conocer la futura situación de los empleados

**J.R.**  
PUERTO DE LA CRUZ.- Los trabajadores de Pamarsa están inquietos a pesar de que ya se conoce que la sociedad Rodano Tenerife será la adjudicataria de los servicios de hostelería. Así lo indica a este periódico el presidente del comité de empresa Richard Carballo, que advierte que aún hay "muchas cosas sueltas", como el número exacto de empleados que absorberá la nueva gestión.

Para ello solicitaron una reunión con la portavoz municipal y

la mesa de contratación será trasladado a la Junta Local de Gobierno órgano competente para activar la aprobación definitiva.

**CC espera que Rodano Tenerife empiece a funcionar en la segunda quincena de marzo**

Carballo considera, no obstante, que toda la corporación local "nos ha dejado solos, no sólo Coalición Canaria, también el PP, que apoyó la privatización y el PSOE". Asegura que está "anonadado" del comportamiento de los políticos locales, "a los que parece que no les importa lo que ocurra con el patrimonio del Puerto de la Cruz". Al igual que algunos concejales, Carballo muestra también su "sorpresa" por el hecho de que sólo una empresa haya

decidido participar en el concurso cuando una decena de entidades solicitó información meses atrás, algunas incluso de ámbito nacional. La futura adjudicataria está radicada en el Puerto de la Cruz y cuenta con capital procedente de varios sectores económicos como la restauración, el turismo o las joyas. Según las cuentas del equipo de Gobierno (CC), Rodano Tenerife puede empezar a trabajar en la segunda quincena del mes de marzo si los trámites siguen los plazos marcados.

El acuerdo de la mesa de contratación será trasladado a la Junta Local de Gobierno órgano competente para activar la aprobación definitiva.

La concesión administrativa específica que Rodano Tenerife se hace con la explotación del bar Dinámico, en la plaza del Charco, las cafeterías de Martiñán y del parque Tior y todos los servicios complementarios de Playa Jardín salvo el de los socorristas.

Además, debe hacerse cargo de la plantilla actual de batallón durante las negociaciones llevadas a cabo con el comité de empresa. La nueva sociedad abonará 9,6 millones de euros al Ayuntamiento durante los próximos 15 años.



Acto de entrega de las escrituras públicas. / LA GACETA

# El Gobierno regional firma las escrituras de 46 viviendas en La Vera

Los propietarios han recibido una subvención de la mitad de su valor para sufragar el coste

PUERTO DE LA CRUZ.- La Consejería de Infraestructuras, Transportes y Vivienda del Gobierno de Canarias entregó en la tarde del lunes el título de propiedad de las viviendas sociales que habitan 46 familias en la zona de La Vera. El cambio de titularidad, que ha sido formalizado por el Instituto Canario de la Vivienda, beneficia a familias residentes del grupo La Vera, Islas Menores e Isla de La Gomera.

Los inmuebles fueron adjudicados en su día mediante el sistema de acceso a la propiedad en virtud del Decreto 12/1996. En este documento se establece la opción de compra por el valor que tienen en el momento de su entrega y que ascendía a 18.000 euros aproximadamente, concediéndoles por su adquisición

una subvención a fondo perdido del 50%, además de descontarse el importe de los recibos de alquiler abonados.

Según la Consejería, con esta firma "se da un paso más en el ambicioso proceso emprendido de ceder la propiedad de las viviendas de Promoción Pública a más de 20.000 familias canarias". La Consejería de Infraestructuras, Transportes y Vivienda viene realizando desde el año 1998 numerosas actuaciones de reparación y rehabilitación que han beneficiado a un total de 618 familias.

Las últimas se realizaron el año pasado en los bloques Isla de Tenerife e Isla de La Palma, y consistieron principalmente en la colocación de nuevo pavimento y supresión de barreras arquitectónicas.

■ LA OROTAVA

# PSOE-IUC solicita la creación de una acción integral de seguridad en el casco urbano

LA OROTAVA.- El Grupo Municipal PSOE-IUC de La Orotava denuncia a través de un comunicado la "enorme inseguridad" que sufren los peatones que circulan a diario por el casco, "dado que la ya habitual densidad y caos de tráfico, hay que sumar, por un lado, la falta de pasos de peatones en lugares claramente necesarios, y por otro, su colocación en zonas claramente inapropiadas".

Este grupo señala que "por desgracia" se han producido diversos accidentes y atropellos que evidencian la necesidad de estudiar a fondo el problema del tráfico y buscar, con carácter "urgente" soluciones a este problema, "para evitar que se sigan sucediendo hechos como los vividos en las pasadas semanas". En esta línea, consideran "prioritario" que el alcalde, Isaac Valencia, como responsable de tráfico, elabore en coordinación con la Policía Local un plan integral que garantice la seguridad de conductores y peatones.

Según PSOE-IUC, este plan debería hacer especial hincapié en las zonas actualmente en obras como la carretera de acceso a Las Gándaras, ya que opinan que se vienen desarrollando sin contar con todas las garantías exigibles para evitar la producción de accidentes.

■ Punto negro

Mientras se elabora el plan, la coalición cree necesario que se desplace el paso de peatones situado entre la Sidrona, la calle Sor Soledad Cobán y la avenida José Antonio, "dado que la velocidad con la que vienen los vehículos desde La Sidrona hacia Sor Soledad Cobán y la propia disposición espacial de la zona, hace que se haya convertido en un punto negro donde se han producido numerosos accidentes".

■ LA GUANCHA

# El Cabildo prepara un Plan para reducir los residuos de la Planta de Transferencia

LA OPINIÓN

La Orotava

El Cabildo de Tenerife ha iniciado el proceso de confección del Plan Territorial Especial de Ordenación de Residuos de Tenerife, que se halla en fase de borrador de avance y que en estos días ha sido presentado a todos los Ayuntamientos de la vertiente Norte de la Isla. El borrador del Plan prevé que la planta de transferencia en La Guancha gestione durante 2006 menos residuos urbanos que los que procesa en la actualidad, lo que sólo se podrá conseguir si se desarrollan con éxito las políticas activas de prevención que se acompañan al desarrollo del nuevo Plan Territorial en la mencionada comarca.

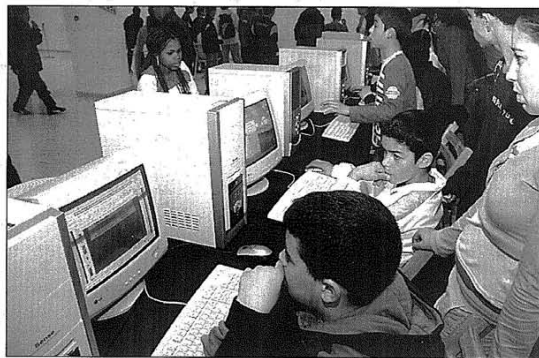
La corporación insular informó de que el denominado Plan de minimización, si genera los efectos previstos, permitirá que de 2006 a 2016 la producción de residuos urbanos per cápita disminuya el uno

por ciento anual acumulado. Si se cumple este objetivo, la planta de transferencia de La Guancha pasará de gestionar 22.292 toneladas de residuos urbanos en 2006 a 21.337 en 2016, siempre según los datos proyectados y recogidos por el borrador del Plan Territorial Especial de Ordenación de Tenerife.

■ Borrador

El citado borrador, que equivale al estudio inicial, se presentó a los cargos públicos y a técnicos municipales de los Ayuntamientos que conforman la comarca de Icod-Isla Baja, a quienes se les indicó que el Plan contempla importantes inversiones destinadas a mejorar la gestión de los residuos en la zona, entre ellas la construcción de varios minipuntos limpios, de una estación de residuos de construcción y demolición, de vertederos inertes así como de plantas de producción de compost.

■ EL ROSARIO



# Numerosos jóvenes de la localidad norteña disfrutaron de la Cyberparty 2006

La Concejalía de Juventud, Educación y Fiestas del Ayuntamiento de El Rosario destacó la buena participación juvenil registrada durante la celebración de la Feria de la Informática Cyberparty 2006. El evento se celebró en la sala de exposiciones del Ayuntamiento norteño, en La Esperanza, el pasado viernes, y permaneció a disposición del público durante toda la jornada del sábado. Las atracciones fueron variadas para los jóvenes participantes, que pudieron disfrutar de campeonatos de Playstation, videoconsolas, carreras de coches, karaoke, entre otras diversiones preparadas para ocupar su tiempo libre.

Consejería de Relaciones Institucionales  
**II Concurso de Buenas Ideas Europeas: "I+D PYMES ITENERIFE 2006"**

Temática: Propuestas innovadoras de pequeñas y medianas empresas (pymes), micropymes y autónomos de Tenerife para proyectos en el sector de la Investigación y el Desarrollo (I+D), que destaquen tanto por su originalidad, como por las posibilidades del proyecto de optar a financiación dentro de las diferentes convocatorias de ayudas económicas promovidas por la Unión Europea.

Presentación: Los trabajos, redactados en español y con una extensión máxima de tres folios a una cara, deberán presentarse en sobre cerrado haciendo constar "Consejería de Relaciones Institucionales: II Concurso de Buenas Ideas Europeas I+D PYMES ITENERIFE 2006". El plazo de presentación finalizará el 30 de junio de 2006.

Premios: El premio consistirá en un servicio de consultoría y asesoramiento por importe de 12.000 €, que incluirá, al menos, la asistencia técnica para la redacción, presentación y seguimiento del proyecto ante las autoridades comunitarias, a fin de obtener la financiación europea necesaria a favor de la entidad premiada.

Las Bases completas están a disposición en el Centro de Servicios al Ciudadano, en los Registros Auxiliares, en el teléfono 901501901, y en la web www.tenerife.es

Santa Cruz de Tenerife, 20 de febrero de 2006.

El consejero de Relaciones Institucionales

Fdo.: Ángel Llano Castro

■ LA GUANCHA

# El plan insular de residuos prevé reducir la producción de la planta del municipio

De aquí a 2016 el recorte alcanzará cerca de las 1.000 toneladas

LA GUANCHA.- El Cabildo ha iniciado el proceso de confección del Plan Territorial Especial de Ordenación de Residuos de Tenerife, que se halla en fase de borrador de avance y que en estos días ha sido presentado a todos los ayuntamientos de la vertiente norte de la Isla.

Este documento prevé que la planta de transferencia sita en La Guancha gestione durante 2006 menos residuos urbanos que los que procesa en la actualidad, lo que sólo se podrá conseguir si se desarrollan con éxito las políticas activas de prevención que se acompañarán al desarrollo del nuevo plan para la comarca comprendida entre La Guancha y Bue-

navista del Norte. Este proyecto, si genera los efectos previstos permitirá que de 2006 a 2016 la generación de residuos urbanos per cápita disminuya el 1% anual acumulado. Si se cumple este objetivo, la planta de transferencia de La Guancha pasará de gestionar 22.292 toneladas de residuos urbanos en 2006 a 21.337 en 2016, siempre según los datos proyectados y recogidos por el borrador.

El modelo integral consiste, en esencia, en la descentralización por comarcas o zonas de las principales tareas de tratamiento de los residuos, y además contempla la necesidad de realizar nuevas inversiones estructurales en recintos adecuados para desarrollar

esos procesos. Algunas de las instalaciones se prevén radicar en espacios de las localidades que conforman la comarca de Icod-Isla Baja, previo consenso con los ayuntamientos, aunque parte de éstas tendrá cabida en la actual planta de transferencia localizada en La Guancha.

La ronda de consultas y participación activada por el Cabildo tendrá dos fases y se prolongará durante los meses de febrero y marzo. Con esto se busca acercar a todos los agentes económicos, sociales, técnicos e institucionales los residuos de tratamiento de los públicos del ámbito local los modelos posibles de gestión de residuos que incluye el borrador del plan territorial.

# Archipiélago

**TENERIFE. | Dos simuladores para los conductores de TTSA.** La empresa pública Transportes Interurbanos de Tenerife (TTSA) ha adjudicado a la sociedad Indra la implantación de dos simuladores para la formación de sus conductores por un importe de 1,5 millones de euros, y que deberá entregar a finales de 2006. Cada uno de los dos simuladores que se entregarán permitirá a los conductores realizar entrenamientos en dos tipos distintos de guaguas urbanas y dos interurbanas.

TENERIFE

## Plan para reducir el procesamiento de residuos en el norte

El Cabildo de Tenerife presentó en la jornada de ayer el Plan Territorial Especial de Ordenación de Residuos de la Isla, que se halla en fase de borrador, a los ayuntamientos de la zona norte de la Isla, en la que se prevé reducir el procesamiento de basuras en la planta de transferencia ubicada en La Guancha.



**LA PALMA. | El Cabildo colabora con Las Hilanderas para conservar la seda.** El Servicio de Artesanía e Industria del Cabildo insular de La Palma ayudará con 6.000 euros a la empresa Las Hilanderas, única dedicada a la artesanía de la seda en la isla bonita, con el objetivo de conservar este oficio. La empresa Las Hilanderas fue fundada por tres socios en agosto de 2001 a partir de una escuela taller desarrollada en el municipio de El Paso entre los años 1997 y 1999.

**LA GOMERA. | Demanda del turno de oficio.** El Cabildo de La Gomera ha demandado la puesta en marcha del turno de abogados de oficios en la isla para atender a las víctimas de la violencia de género. Así lo trasladó ayer la consejera de Asuntos Sociales, Ventura del Carmen Rodríguez, a la directora del Instituto Canario de la Mujer (ICM), María Nieves Hernández, durante una reunión de trabajo que se celebró en la sede del Cabildo gomero para definir necesidades y prioridades de la Isla.

FUERTEVENTURA



El alcalde Marcial Morales junto a varios concejales en la presentación del programa de actos. | MONCHO GIL

## Un colectivo demanda una consulta popular para recuperar Puerto Cabras

■ El Ayuntamiento presentó ayer de forma oficial el programa para conmemorar los 50 años del cambio de nombre

A.C.  
PUERTO DEL ROSARIO

El Ayuntamiento de Puerto del Rosario presentó ayer de forma oficial los actos con motivo del 50 aniversario del cambio de denominación de Puerto Cabras a Puerto del Rosario.

El programa incluye un acto institucional, tal y como adelantó LA PROVINCIA/DLP en su edición del pasado día 14, que se celebrará en el auditorio insular el próximo 17 de marzo y que contempla un reconocimiento a las antiguas corporaciones, tanto a los alcaldes de la etapa democrática, que son Pedro Rodríguez, Eustaquio Santana, Tomás Saavedra, Manuel Miranda, Manuel Traveso y Marcial Morales, así como a los concejales que formaron parte de esas corporaciones.

El alcalde Marcial Morales, acompañado de representantes de todos los grupos políticos que conforman la institución, Ifraki Álvaro (PSOE), María Saavedra (PP), Juan Nicolás Cabrera (IF), así como otros ediles, dio cuenta del amplio programa previsto para conmemorar esta efeméride, que ya ha comenzado

### Actos

**Exposición.** La Casa de la Cultura de Puerto del Rosario acogió el seis de marzo una exposición fotográfica sobre el viejo Puerto Cabras.

**Conferencias.** Gadir Saavedra y el profesor Francisco Cerdaña impartirán sendas conferencias. El primero disertará el día nueve de marzo en la iglesia y el segundo el día 15 de marzo en la biblioteca municipal.

**Integración.** El deporte será protagonista el día 11 en las actividades programadas en Los Pozos para recoger las distintas disciplinas de nueva implantación en la Isla.

**Pleno multicultural.** El salón de plenos del Ayuntamiento acogerá el próximo 14 de marzo un pleno multicultural con la participación de todas las comunidades que conviven en el municipio.

con el programa de documentación del callejero de la capital, actividad realizada por los colegios del municipio.

El acto más esperado es la mesa redonda que tendrá lugar el 10 de marzo sobre el antiguo Puerto Cabras y el nuevo Puerto del Rosario, donde las plataformas a favor de la recuperación del antiguo nombre expondrán sus propuestas y argumentos para devolver a la capital la anterior denominación.

A la petición del cambio de nombre de la capital mayorera de la plataforma que lidera el profesor Marcos Hormiga ha surgido una nueva iniciativa a cargo de la Asociación "El Trastón", quien en el último pleno y dentro del punto del día de participación ciudadana, solicitó una consulta popular para recuperar el nombre de Puerto Cabras.

A pesar de que el debate está en la calle, desde el Ayuntamiento capitalino se ha mostrado mucha prudencia y se ha evitado un pronunciamiento, aunque consideran importante la participación de los vecinos a través de los órganos representativos.

LANZAROTE

## La división política y empresarial rompe el 'frente' por la autonomía del Puerto

■ PSOE, CC, APL, UGT, CC.OO y los Empresarios tachan al PP de "oportunista"

Saúl García  
ARRECIFE

La proposición no de ley presentada por el Partido Popular en la Comisión de Fomento del Congreso de los Diputados ha tenido dos respuestas, y las dos negativas: la primera fue la de la propia comisión, que la rechazó con los votos del PSOE, y la segunda, un comunicado firmado por varias fuerzas políticas, sindicatos y el patronal, que tachan esa iniciativa del PP de "oportunista y extemporánea" y consideran que buscaba "capitalizar como propia una demanda y un trabajo colectivos".

Los firmantes de este comunicado son el PSC-PSOE, CC, APL (que conforman los grupos de gobierno del Ayuntamiento de Arrecife y Cabildo), la Confederación de Empresarios, CC.OO y UGT. Señalan que "el objetivo a conseguir va más allá de la mera demanda de la AP propia para el Puerto de Arrecife, pues es el modelo de gestión de los puertos y aeropuertos el que ha de ser redefinido por su importancia para el desarrollo insular".

Los firmantes creen que se hace imprescindible "un pro-

ceso de negociación que incorpore los ámbitos estatal, autonómico e insular, que conduzca a la creación de un nuevo ente para la gestión de los puertos de Lanzarote en el que se hallen representados los diferentes niveles de la Administración pública, con la oportuna participación de los agentes empresariales, sindicales y sociales". "Por otra parte -continúa el texto- la más elemental prudencia lleva a considerar como fundamental el establecimiento de mecanismos que garanticen las necesarias inversiones que, en particular, requiere el Puerto, y la definición de su papel entre los Puertos de Canarias, procurando la reserva a su favor de segmentos del negocio portuario que contribuyan a alcanzar cifras de negocio que garanticen su plena autonomía económica".

En el comunicado se invita al PP a "sumarse de nuevo al consenso" para reivindicar la Autoridad Portuaria, ya que señalan que todas estas organizaciones han mantenido diferentes reuniones de trabajo para iniciar la negociación y que habían llegado al acuerdo "de evitar posturas individuales".

## Arrecife no ingresa 345.000 euros, por deudas prescritas

Gregorio Cabrera  
ARRECIFE

El Ayuntamiento de Arrecife dejó de ingresar algo más de 345.000 euros debido a la caducidad legal de los expedientes para el cobro de siete tipos distintos de impuestos municipales. La mayor parte del dinero que no se ha percibido corresponde a recibos emitidos entre los años 1997 y 2001, aunque también aparece un pequeño montante perteneciente a 2002 y 41.500 euros relativos al período comprendido entre 1992 y 1996. El decreto que cre-

tifica la prescripción de las facturas fue firmado por el alcalde en septiembre del pasado año y se dio a conocer ayer en el pleno ordinario de la Corporación local.

El escrito oficial del decreto señala, "en virtud de la Ley General Tributaria se acuerda la aplicación de oficio de la prescripción de los diferentes impuestos que se adjuntan a este informe".

Andrés Barreto, concejal de Alternativa Ciudadana, afirmó que las arcas municipales no pueden permitirse este lujo.